

MORIR EN PAÍS MUSULMÁN

Las necrópolis cristianas de Trípoli de Berbería en el siglo XIX

Juan B. VILAR
Universidad de Murcia

PLANTEAMIENTO

Trípoli de Berbería (Oea en la antigüedad), llamada también en la historiografía europea Trípoli de Occidente para distinguirla de Trípoli de Levante o de Siria, fue a partir de la época púnica el puerto más activo e importante en el extenso litoral norteafricano comprendido entre Cartago y Alejandría. Dotada de un embarcadero practicable en mitad de una costa inhóspita, arenosa y barrida por frecuentes vendavales, cabeza de una comarca agropecuaria relativamente rica, y salida natural al Mediterráneo de las rutas caravaneras del Sahara y el Sudán, Trípoli fue en todo momento base muy codiciada por las sucesivas dominaciones que se sucedieron en el norte de África.

Ciudad mercantil, activa y floreciente en el siglo XV, el desplazamiento de las rutas comerciales hacia el Atlántico tras el descubrimiento de América, y la transformación del Mediterráneo central durante el XVI en campo de batalla entre dos imperialismos, el español y el otomano, arruinaron su comercio y su antigua prosperidad. Habiendo sido ocupada por los españoles primero y por los turcos más tarde, la función mercantil que tradicionalmente había caracterizado a Trípoli, dio paso a otra castrense, de plaza fuerte, acuartelamiento y base naval para controlar desde ella un vasto espacio tanto terrestre como marítimo.

En 1510 era una pujante república de mercaderes bajo la teórica soberanía de los monarcas hafsidas de Túnez. Contaba entonces con 4.000 casas pobladas y 50.000 habitantes¹, pero esa prosperidad se vio arruinada al ser ocupada por la expedición de Pedro Navarro, conde de Olivetto, que colocó la ciudad bajo soberanía española. Una parte considerable de la población tripolina abandonó la urbe a la llegada de los cristianos, cesó el comercio marítimo y con el interior, y los españoles procedieron a la demolición de los barrios del lado de tierra, a estrechar el recinto amurallado para hacerlo más defendible, y a reforzar y mejorar las fortificaciones existentes.

En adelante el sistema defensivo de la plaza giró en torno a una ciudadela situada en el frente noreste, dominando el puerto y edificada sobre la antigua alcazaba árabe-normanda. Se la llamó «Castillo de España» o «Fuerte Español», nombre que conservó hasta su tardía demolición bien entrado el siglo XX. Al tiempo

¹ Diferentes descripciones de Trípoli en el momento de su captura por los españoles en 1510 (las de A. Bernáldez, P. de Sandoval, A. de Santa Cruz..., etc.) pueden verse en J.B. VILAR, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Libia (1510-1911) / Hispanic maps, plans and fortifications of Libya (1510-1911)*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. Agencia Española de Cooperación Internacional. 1977, pp. 366-82.

que protegía a la urbe de cualquier sorpresa desde el lado del mar, sirvió de residencia a los sucesivos gobernadores de la plaza². Después de 1510 Trípoli quedó reducida a la mitad de su superficie y a un tercio de su población.

Española desde el expresado año, Carlos V la cedió en 1530, junto con la isla de Malta, a la Orden de San Juan de Jerusalén para compensarla por la pérdida de Rodas, si bien bajo una cierta dependencia de España, situación llamada a perdurar hasta que en 1551 fue conquistada por Dorghût Rais («Dragut» en la historiografía occidental), que la situó bajo soberanía otomana³. Trípoli con su región se convirtió en provincia turca, hasta que en 1711 los bajás de la familia Caramanli se emanciparon de la autoridad de Estambul, aunque continuaron acatando la nominal soberanía de la Puerta. Permanecería así más de un siglo⁴, hasta que en 1835 fue restablecida la plena dominación turca. En adelante pasó a ser capital de un extenso *vilayet* otomano en el norte de África⁵, situación que perduró hasta la ocupación italiana del territorio a partir de 1911.

Durante esos cuatro siglos, los comprendidos entre 1510 y 1911, Trípoli era una pequeña ciudad portuaria que no logró sobrepasar los 15.000 habitantes sino muy tardíamente. Vivió sobre todo del corso marítimo y del rescate de los cautivos cristianos hasta que en el tercio final del siglo XVIII gradualmente fue normalizando sus relaciones con las potencias occidentales. En adelante pasaría a un primer plano la función mercantil, al atraer el tráfico caravanero sahárigo-sudanes e intensificarse el comercio marítimo tanto con Túnez, Egipto y los otros países norteafricanos, como con Turquía y diferentes naciones occidentales. El Reino Unido, Francia y los estados italianos en primer lugar. Pero castigada periódicamente con bombardeos por las potencias marítimas en represalia por el corso sobreviviente, asolada por sequías y hambrunas cíclicas, y sobre todo diezmada por endemias locales y epidemias foráneas, antes de 1835, según queda referido, su censo pocas veces remontó los 15.000 habitantes⁶.

En la etapa Caramanli conoció una cierta prosperidad. Los viajeros de la época⁷ la describen como urbe muy bien fortificada, con el mejor puerto del sector, y de

² J.B. VILAR, "El Fuerte Español o ciudadela de Trípoli a mediados del siglo XIX y su voladura parcial en 1864, a través de la documentación diplomática española". *Studi e Ricerche sulla Libia tra Colonizzazione e Indipendenza*. Università di Catania, 18-19. Gennaio, 2000. En prensa.

³ Véase N. NALDONI, "La dominazione spagnuola a Tripoli", *Atti del Primo Congresso di Studi Coloniali*. Firenze. 1931, II, pp. 274-97; A.P. VELLA, "The Order of Malta and the Defence of Tripoli, 1530-1551", *Melita Historica*, VI (1975), 362-81, que remiten a bibliografía más amplia.

⁴ Para la etapa Caramanli véanse las documentadas monografías, que remiten además a la bibliografía disponible, de R. MICACCHI, *La Tripolitania sotto il dominio dei Caramanli*, s.l. 1936, y S.A. SCHEBANI, *The Qaramanli period in Tripolitania. 1711-1835*. London. 1970.

⁵ La bibliografía para la etapa posterior a 1835, pero también para la precedente, puede verse en S. BONO, *Storiografia e fonti occidentali sulla Libia (1510-1911)*. Roma. 1982 (nº 2 -Nuova serie- del *Quaderni del Istituto Italiano di Cultura di Tripoli*).

⁶ Véanse referencias en notas 3-5 supra.

⁷ Por ejemplo J. MAC CARTHY, *Voyage a Tripoli o Relation d'un séjour de dix années en Afrique. Contenant des Reinsegnemens et des Anecdotes authentiques sur le Pachat regnant, sur sa famille, et sur differens personnages de distinction de la court de Tripoli, ainsi que des Observations sur les moeurs privées des Mores, des Arabes et de Turcs*. Par (...). Traduit de l'anglais. Paris, 1819, I, pp. 2-6.

aspecto atrayente y pintoresco contemplada desde el mar por sus altas murallas e imponentes fuertes, tras los cuales se vislumbraban las relucientes cúpulas y afilados alminares turcos de sus mezquitas. Al desembarcar y adentrarse en la urbe llamaban la atención sus monumentos de la época romana y sus modernos y soberbios edificios de aspecto más italiano que oriental, dispuestos a lo largo de las principales arterias, tiradas a cordel. No obstante, los barrios populares retenían el carácter propio de los de cualquier ciudad de Oriente por su topografía laberíntica de estrechas calles para combatir el sofocante calor, la ausencia de alcantarillado para las aguas potables y las residuales, y por los malos olores al hallarse la ciudad cercada de vertederos que semejaban auténticas montañas de basuras y de desperdicios. Pese a todo, al español Domingo Badía, al recorrerla disfrazado de árabe en noviembre de 1805, le pareció una ciudad mejor urbanizada y de sabor más europeo que cualquiera de las que había visto en Marruecos⁸.

Con anterioridad a 1711, en que se inicia la era Caramanli, Trípoli no pasaba de pequeño puerto perdido en el litoral norteafricano, con algo más de 10.000 habitantes, asiento de una guarnición turca y con escasa proyección exterior. Tan solo la presencia de un buen número de cautivos cristianos, atendidos por una Misión católica a cargo de religiosos franciscanos; la residencia más esporádica de algunos comerciantes europeos, así como de esclavos negros traídos del África central y en tránsito hacia Turquía y Oriente, y el contar con una guarnición otomana y una comunidad judía formada por centenar y medio de familias, proporcionaba a la ciudad un cierto aire cosmopolita.

Después de 1711, y no obstante los estragos ocasionados por las endemias locales (enfermedades gastro-intestinales, paludismo, etc.) y las periódicas epidemias (fiebre amarilla, cólera...), el censo se estabilizó en los cien años siguientes en torno a los 15.000 habitantes. De ellos 2.000 judíos y más de un millar de cristianos, unos y otros dedicados al artesanado y al comercio. «La peste ha disminuido en gran parte la población de la ciudad; se ha llevado familias enteras, y aun se ven casas abandonadas o en ruina por efecto de este azote —anota D. Badía en 1805⁹—. Actualmente asciende el número de los habitantes cuando más a doce o quince mil».

Según ese observador, eran éstos musulmanes del país (más beréberes que

⁸ A.B. EL ABBASSI [D. Badía y Lebllich], *Voyages d'(...) En Afrique et en Assie pendant les années 1803, 1804, 1805, 1806 et 1807*. A Paris. MDCCCXIV, vol. II, cap. "Tripoli".

Sobre la influencia europea en el urbanismo y arquitectura líbica, y magrebí en general, véase F. CRESTI, "Apports et influences européens dans le domaine de la structure et de la construction des villes [dans le Maghreb] entre les XVI^e et XIX^e siècles". *Actes du V^e Congrès d'Histoire & Civilization du Maghreb (octobre 1989). Le Maghreb et les Pays de la Méditerranée: échanges et contacts*. N^o special de *Les Cahiers de Tunisie*, XLIV, nums. 157-158 (1991), 101-21. Del mismo autor y sobre igual temática, véase: "Le città del mondo islamico nelle ricerche e negli studi italiani. Una nota bibliográfica", *Oriente Moderno*, XV, n^o 76, fasc. I (1996), 35-62. Interesa, a su vez: Abdeljalil TEMIMI, *Les relations culturelles entre la Tunisie, la Libye, le Centre et l'Ouest de l'Afrique à l'époque moderne*. Tunis. 1981; TEMIMI, *Recherches et documents d'Histoire Maghrebine: l'Algérie, la Tunisie et la Tripolitaine (1816-1871)*. Tunis. 1971 (2^e ed.: Tunis. 1979); TEMIMI, *Études d'Histoire Arabo-Ottomane. 1453-1918*. Tunis. 1994.

⁹ EL ABBASSI, *Voyages...*, op. cit., II, cap. "Tripoli".

árabes), turcos, judíos y europeos. La sociedad local le pareció bastante culta, refinada y tolerante, al menos comparada con la de Marruecos, país en el que Badía había residido largo tiempo. «La mayor parte de los habitantes –añade– conocen y poseen varias lenguas europeas; el bajá [Jusuf Caramanli] habla italiano: cosa mirada como pecado más o menos grave entre los marroquíes».

Por otras fuentes consta que de hecho existía una clase mercantil rica y emprendedora, con negocios en la ciudad y región, cuyas ramificaciones alcanzaban en ocasiones a otros países del Mediterráneo islámico entre Turquía y Egipto de un lado y Marruecos de otro, pero también a Malta, Italia, Gibraltar, España, Francia y otros puntos de la Europa occidental. Como en el caso de Hasán Haltay, opulento negociante tripolino a quien sorprendió la muerte en 1811 en Cartagena, víctima de la fiebre amarilla, cuando en plena guerra peninsular contra Napoleón trabajaba como asentista y proveedor de trigo al servicio del gobierno legítimo español. Dejó en pos de sí una gran fortuna en inmuebles, fincas y depósitos de mercancías repartidos por Trípoli, Esmirna, Alejandría, Misurata, Argel, Fez, Rabat, Tánger, Gibraltar y varios puertos de España¹⁰.

Con el establecimiento de la plena soberanía otomana sobre la Regencia tripolina en 1835, a la que siguió la efectiva ocupación del territorio comprendido entre las fronteras tunecina y egipcia, la fundación de varias ciudades en el litoral, el desarrollo de las ya existentes, y la ocupación del interior hasta el oasis de Fezzán, la ciudad de Trípoli se convirtió en centro administrativo importante, al tiempo que se veía impulsada su tradicional función marítima y mercantil. En 1850 el censo local alcanzaba los 17.500 habitantes¹¹, de los cuales unos 2.000 judíos y 1.500 europeos¹².

Tres décadas después una viajera, la condesa Drohojowska, calculaba un tanto a la baja la población de Trípoli en 10.000 habitantes, la mitad musulmanes, 3.000 judíos, y europeos los 2.000 restantes. «Cerca de las tres cuartas partes de estos últimos –afirma¹³– son malteses. Los otros, franceses, napolitanos, toscanos, griegos, españoles, sardos, etc. Tan diversos elementos de población han posibilitado la construcción de una iglesia católica, otra griega, tres sinagogas y seis grandes mezquitas».

Lo cierto es que entre 1860 y 1910 Trípoli dobló su censo al pasar de 15.000 a 30.000 el número de sus habitantes. Ello según las estadísticas oficiales turcas recogidas por el francés R. Pinon, y que coinciden con los datos de igual origen aportados por el español L. Martín Peinador –30.000 habitantes en 1908¹⁴–. Refiere

¹⁰ J. B. VILAR, "Musulmanes en la Región de Murcia en el siglo XIX. Testamento y muerte en Cartagena en 1811 de un mercader de Libia", *Anales de Historia Contemporánea*, 13 (1997), 219-36.

¹¹ F. HOEFER, *Etats Tripolitains*. Paris. 1850, p. 3.

¹² *Derrotero General del Mediterráneo redactado en la Dirección de Hidrografía con presencia de los documentos de más crédito nacionales y extranjeros*. Madrid. 1859-1860, II, p. 519.

¹³ C. DROHOJOWSKA, *Les anciens États Barbaresques. Alger, Tunis, Tripoli, Maroc*. Lille-Paris. 1882, p. 158.

¹⁴ L. MARTÍN PEINADOR, *Estudios geográficos. Marruecos y plazas españolas. Argelia, Túnez y Trípoli...* Madrid. 1908, pp. 189-190.

Pinon¹⁵ que sobre esa cifra 4.000 eran cristianos, «... la mayor parte malteses e italianos, quienes viven, los primeros sobre todo, en curiosa promiscuidad con los indígenas, compartiendo su vida y enriqueciéndose a sus expensas».

EL «CEMENTERIO CATÓLICO» DE TRÍPOLI

La presencia en Trípoli de un colectivo europeo importante hizo necesaria la apertura de cementerios cristianos. El primero autorizado estuvo intramuros de la Misión católica, que funcionaba también como hospital para cautivos cristianos y hospicio de indigentes europeos residentes o de paso en la ciudad. Establecido formalmente en 1642¹⁶, si bien con varios precedentes¹⁷, estaba a cargo de religiosos franciscanos llegados de Italia, y gozó siempre de una cierta protección francesa, igual que los otros establecimientos católicos existentes en el Imperio otomano.

Esa influencia gala declinó en el siglo XVIII en la medida en que se posibilitaron y consolidaron relaciones estables entre Trípoli y Roma. De forma que en los asuntos relacionados con los católicos en la Regencia tripolina no tardó en pasar a un primer plano la romana Congregación de Propaganda Fide, de la que dependía la Misión. De otro lado la normalización de relaciones entre España y ese país norteafricano en 1784 posibilitó un cierto patronazgo español sobre la Misión franciscana de Trípoli, que desde años atrás venía beneficiándose de respaldo consular y de socorros pecuniarios españoles, remitidos ahora regularmente desde Madrid. Sobre todo la hospedería-hospital, hasta el punto de ser conocida en la época como Hospicio Español.

Con la inhibición total de Francia en los asuntos de Trípoli al abrirse el ciclo revolucionario iniciado en 1789, a lo que no tardó en seguir la ruptura de relaciones, se dio un proceso de sustitución de aquel país por España en cuanto a la protección de los intereses católicos en la Regencia magrebí. De forma que, al cesar las hostilidades franco-tripolinas, cuando Francia quiso restablecer su antigua tutela, fue rechazada por los franciscanos y por la propia Congregación de Propaganda. Unos y otra se inclinaban por la opción española, tanto más por cuanto se daba una manifiesta incompatibilidad entre el prefecto apostólico en Trípoli y el cónsul de Francia, a quien aquel tildaba de «apóstata de nuestra religión», opinión compartida por el cónsul español, para quien el representante francés era un «jacobino de los más frenéticos»¹⁸.

Pero la normalización de relaciones de Francia con la Santa Sede en el marco del Concordato de 1801, y la paz entre la Regencia de Trípoli y la República francesa firmada por las mismas fechas, no podía por menos de devolver el *status* de la Misión a la situación que había tenido con anterioridad a 1789. Los intereses de la Iglesia católica en Trípoli y su territorio tenían que volver a estar bajo la

¹⁵ R. PINON, *L'Empire de la Méditerranée. L'Entente franco-italienne. La question marocain. Figig. Le Touat. La Tripolitaine. Bizerte. Malte. Gibraltar*. Paris. 1912, p. 293.

¹⁶ BONO, *Storiografia...*, p. 52.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 52-53.

¹⁸ AHN, Estado, leg. 4707: *Trípoli. Sobre las Misiones Apostólicas en dicho punto. 1793-1796*.

protección de Francia. Por tanto el gobierno francés presionó eficazmente sobre el de Madrid para que cursara instrucciones tajantes a su representante en la Regencia norteafricana al objeto de que dejara de intervenir en los asuntos de la Misión.

Como quiera que el cónsul en funciones, Pedro Ortiz de Zugasti, adujera el deseo de los franciscanos y del prefecto, fray Maximiliano de Onnaro, de continuar bajo protección española, «... conociendo que baxo ninguna otra no [les] será facil adquirir las ventajas y tranquilidad que en el día tienen»¹⁹, hubo de ordenársele –5 septiembre 1801– que tan pronto fuera hecha pública en Trípoli la paz con el Imperio francés, y el representante de esta potencia reclamase para sí la protección de la Misión, «... no debería oponerse a ello ni a ninguna otra de sus regalías». Así lo hizo en efecto el nuevo cónsul español Gerardo José de Souza, según informaría puntualmente a Madrid en marzo del siguiente año²⁰.

Hasta comienzos del siglo XIX los cristianos fallecidos en Trípoli eran inhumados en el interior de la iglesia misional o en el huerto anejo que hacía las veces de necrópolis. Excepcionalmente (algún británico sobre todo) lo fueron en terrenos de los respectivos consulados europeos, debiendo contar para ello con la preceptiva autorización del bajá.

En cuanto a los españoles, antes de 1784 lo fueron en la Misión, derecho confirmado por el Tratado hispano-tripolino de paz, amistad y comercio de 10 de septiembre de ese año (24 de shawâl de 1198 de la Hégira), cuyos artículos 10, 20, 30, 33 y 34 concedían a los españoles plena libertad de residencia y movimientos, y para ejercitar cualquier actividad económica, como también libertad para practicar su religión, «... como si estuviesen en España»²¹. En caso de fallecimiento tendrían derecho a un enterramiento digno, quedando por lo demás su patrimonio bajo control del cónsul de España hasta su entrega a los herederos legítimos del difunto²².

Todo ello era acorde con lo convenido sobre igual cuestión en el artículo 4º del precedente Tratado hispano-turco de paz, amistad y comercio suscrito dos años antes –14 septiembre 1782–²³. A su vez uno y otro servirían de modelo en esta como en

¹⁹ *Ibidem*, leg. 6240²: Pedro Ortiz de Zugasti a Pedro Ceballos, secretario de Estado, Trípoli 18 junio 1801.

²⁰ *Ibidem*: G.J. de Souza a P. Ceballos, Trípoli 15 marzo 1802.

²¹ Véase el texto castellano del Tratado, redactado en español, turco y árabe, lenguas oficiales de las partes interesadas, en: *Real Cédula / de S.M. / y señores del Consejo, / por la qual se manda guardar, cumplir y / observar el Tratado de Paz y Amistad, ajustado entre esta / Monarquía, y el Bey y Regencia de Trípoli, y que se pro / ceda en los casos que ocurran con arreglo a su literal te / nor que vá inserto, castigando rigurosamente / a los contraventores en la conformidad / que se expresa. / En Madrid. / En la imprenta de Don Pedro Marín. 1784, arts. 10, 20, 30, 33 y 34.*

Sobre este Tratado véase un sólido y documentado estudio en M. de EPALZA, "El primer Tratado de paz hispano-libio de 1784 (1198 de la Hégira)", *Hispania*, XLIV, nº 157 (1984), 277-319. Sobre lo mismo EPALZA tiene otro artículo más breve, en árabe, en *Revue d'Histoire Maghrébine*, nº 17-18 (1980), 33-68.

²² *Real Cédula...*, op. cit., art. 34. Véase también J.B. VILAR, "Musulmanes en la Región de Murcia en el siglo XIX...", op. cit.

²³ *Tratado de paz, amistad y comercio entre España y la Puerta Otomana, firmado en Constantinopla el 14 de setiembre de 1782*, art. 4º, cfr. A. del CANTILLO, *Tratados, Convenios y Declaraciones de Paz y de Comercio que han hecho con las Potencias extranjeras los Monarcas españoles de la Casa de Borbón desde el año 1700 hasta el día*. Puestos en orden e ilustrados muchos

otras cuestiones a los firmados con las Regencias de Argel y de Túnez en 1786 y 1791, artículos 11²⁴ y 17²⁵ respectivamente. En igual tenor se decantarían diferentes acuerdos suscritos con Marruecos en la segunda mitad del XVIII, el último de los cuales, el Tratado hispano-marroquí de 1º de marzo de 1799, en su artículo 8º reza así: «Cuando fallezca algún español o criado suyo en Marruecos, con tal de que éste sea individuo de cualesquiera nación cristiana, dispondrá el cónsul general, vicecónsules o comisionados de sus entierros en la forma que estimen más conveniente, haciéndose cargo de todos sus bienes para entregarlos a sus herederos»²⁶.

Tras el Tratado con España de 1784, la Regencia de Trípoli concertó acuerdos similares con otras potencias cristianas, algunos literalmente calcados del texto hispano-tripolino, como sucedió con el firmado con el Reino de las Dos Sicilias en el 85²⁷. Quiere decirse que la mayoría de las potencias extranjeras, sobre todo las católicas, que eran las que contaban con más nutridos colectivos de residentes en el país, tenían asegurado para aquellos de sus nacionales que fallecieran en territorio de la Regencia magrebí un enterramiento decoroso en sitio reservado y bendecido.

En 1816 fueron abiertas laboriosas negociaciones entre Trípoli y la Santa Sede al objeto de reglamentar mejor el funcionamiento de la Misión-hospicio y resolver múltiples cuestiones pendientes entre ambos países. Las negociaciones dieron por resultado un Convenio dos años más tarde, cuya aplicación no siempre resultó fácil por los problemas prácticos suscitados de continuo²⁸. El Convenio previó el traslado de la Misión católica a lugar más apropiado, señalándosele al efecto un buen solar en el centro mismo de la ciudad. Al propio tiempo el bajá Jusuf Caramanli concedió unos terrenos extramuros para Cementerio Católico. Iglesia, residencia de los misioneros y hospicio-hospital fueron inaugurados solemnemente por el prefecto apostólico en 23 de julio de 1829. El templo fue colocado bajo la advocación de Santa María de los Ángeles.

Para entonces el colectivo cristiano frisaba los dos millares de personas, de los cuales casi la mitad procedente de los diferentes estados italianos, y el resto

de ellos con la historia de sus respectivas negociaciones, por Don (...). Madrid. 1843, pp. 568-72 [el art. 4º, p. 569].

²⁴ Cfr. CANTILLO, *Tratados...*, pp. 610-612.

²⁵ Cfr. CANTILLO, *Tratados...*, p. 637.

²⁶ Cfr. CANTILLO, *Tratados...*, p. 686.

²⁷ *Tratado / de Paz y Amistad / entre / Su Magestad Siciliana / y el Baxá, Bey, y Regencia de Trípoli / concluido a 28 de Agosto de 1785. / Trattato / di Pace, e di Amicizia / tra / Sua Maestà Siciliana / e il Bassá, Bey, e Reggenza di Tripoli / conchiuso à 28 di Agosto 1785.* Napoli, MDCCLXXIX. / Nella Reale Stamperia.

Sobre este Tratado véase S. BONO, "Il Regno delle Due Sicilie e il Maghreb (1734-1799)", *Levante*, XXIV, nº 2-3 (1977), 27-35. Más referencias de fuentes y bibliográficas en BONO, *Storiografia...*, pp. 42-43, y VILAR, *Mapas... de Libia...*, op. cit., p. 73.

²⁸ Véase T. FILESI, "Un decennio significativo nei rapporti tra Santa Sede e Reggenza di Tripoli", *Euntes Docente*, XXVI (1973), 405-42, cfr. BONO, *Storiografia...*, p. 46 y 46n.; J. B. VILAR, "La Misión Franciscana y Prefectura Apostólica de Trípoli de Berbería en el siglo XIX, a través de la documentación diplomática española", *Archivum Franciscanum Historicum*. Roma. 2001. En prensa. El marco general de estos y otros asuntos referidos a España puede verse en J. B. VILAR, "La Cuestiones de Oriente y el Mediterráneo", en J. C. Pereira (coord.), *Historia de las Relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona. 2001, pp. 129-52.

malteses, griegos, libaneses, armenios y otros súbditos de la Puerta otomana, y en muy inferior número franceses, españoles, alemanes, nórdicos y de otras procedencias. La colonia española la formaba una decena de familias, incluida la del cónsul, don Pedro Ortiz de Zugasti. En total, unas cuarenta personas. De ellas la mayoría descendientes de los artesanos (*carpinteros de ribera, calafates, mecánicos*) llevados de Cartagena a finales del siglo XVIII para impulsar las construcciones navales de la Regencia. También algunos comerciantes y profesionales de las artes liberales, ya establecidos entonces o llegados posteriormente.

De otro lado, desde 1808 en que la Península fue invadida por los ejércitos napoleónicos y convertida en campo de batalla por espacio de cuatro años contra el imperialismo de Bonaparte, el gobierno español se había visto en la precisión de interrumpir todo subsidio o ayuda a la Misión de Trípoli, y en consecuencia dejó de enviar socorros al hospicio franciscano. Las dificultades económicas de la postguerra hizo que esas remesas no fuesen reanudadas. De forma que los gastos inherentes al nuevo templo y sus instalaciones filantrópicas anejas, inaugurado en 1829, fueron asumidos en buena parte por Francia, protector legal de esos establecimientos, y por Piamonte-Cerdeña, Dos Sicilias y Toscana, estados de donde procedían la mayoría de los europeos residentes en el país. A la inauguración acudió el cuerpo consular en bloque, sin otra excepción que los representantes del Reino Unido y los Países Bajos²⁹, potencias protestantes que se mostraban en desacuerdo con la preeminencia francesa en la Misión (sobre todo en el primer caso por cuanto un importante colectivo católico, el maltés, estaba formado por súbditos británicos) y por el control católico-romano del nuevo cementerio cristiano, establecido sobre otro más pequeño, también católico, previamente existente.

En adelante fue ésta la necrópolis europea más importante de la ciudad. Estaba situada en el frente noreste extramuros de la urbe, entre la muralla y el mar, y de espaldas a la explanada del puerto, donde se situaba la Aduana y el Lazareto, todo ello dominado por el antiguo Fuerte Español o Castillo de España, residencia oficial de los príncipes Caramanli entre 1711 y 1835, y antes y después de ese periodo de los gobernadores turcos de la provincia.

Adyacente al Cementerio Católico, o Cementerio Cristiano por definición, dado que era el más amplio entre los de esa confesión, se hallaba el Cementerio Griego, reservado a la pequeña pero dinámica comunidad cristiano-ortodoxa, griegos en su mayoría pero también eslavos y súbditos otomanos de diversas procedencias. Los cristianos contaban con una tercera necrópolis, el Cementerio Inglés, ubicado mucho más al E., también junto al mar, a mitad de camino entre los pueblos de Dahra y Chara Chalt, no lejos del mausoleo de los Caramanli y de la antigua mansión campestre que se hiciera edificar a comienzos del siglo XIX el cónsul británico George H. Warrington, adquirida luego por el gobierno turco para residencia veraniega de los gobernadores otomanos.

Trípoli contaba, en fin, con otras dos necrópolis. El Cementerio Israelita, al suroeste de la ciudad, junto al mar, e inmediato al arrabal judío, *Mel-la* o Judería,

²⁹ AHN, Estado, leg. 6242: Miguel Ruiz Sainz al ministro de Estado, Trípoli 7 agosto 1829.

extramuros de la urbe por ese lado. Y finalmente el mayor de todos, el Cementerio Musulmán, ubicado en la campiña al sur de Trípoli, no lejos del marabut o rabita de Sidi Mesri, y junto al camino de Ain-Zara.

LA POLÉMICA AMPLIACIÓN EN 1850 DEL CEMENTERIO CATÓLICO PROTEGIDO POR FRANCIA. CONFLICTO CON LOS GRIEGOS ORTODOXOS Y CON GRAN BRETAÑA

Cuando a mediados de 1850 se declaró una epidemia de cólera en Trípoli, se constituyó una junta de europeos residentes bajo la presidencia del cónsul español, don Pedro Ortiz de Zugasti, en su calidad de decano del cuerpo consular, que entre otros acuerdos, solicitó la ampliación del Cementerio Católico, alegando hallarse ocupado la totalidad del espacio disponible. Respaldada la demanda por la Prefectura Apostólica y por el Consulado General de Francia, patronos de la necrópolis, el bajá accedió a la misma por estimarla justificada. A tal efecto le asignó parte de los terrenos que separaban aquella del Cementerio Griego.

Ambos camposantos se ubicaban en el estrecho corredor delimitado por la muralla noroeste y el mar. En tanto el Católico tenía posibilidad de expansionarse hacia el O., el Griego no podía hacerlo hacia el E. por cerrarle el paso de ese lado el Fuerte Español. Por tanto una ampliación futura del mismo, que tarde o temprano se haría necesaria, sólo podría tener lugar en los terrenos que le separaban de la necrópolis católica. Cuando el bajá concedió a ésta una parte de los mismos el conflicto se hizo inevitable. Tal acuerdo fue protestado por los griegos, considerando «... ser aquel sitio de su propiedad»³⁰.

En realidad no era así, dado que el corredor donde se asentaban ambos cementerios y el terreno disputado se hallaba bajo jurisdicción militar, y por tanto la autorización de inhumaciones a los cristianos en aquel lugar no implicaba la propiedad y solamente el usufructo temporal, aunque indefinido. Pero la comunidad greco-ortodoxa veía el terreno en litigio como algo propio, consciente de que en su momento le resultaría imprescindible.

Como quiera que el bajá se negó a variar su acuerdo, el colectivo heleno movilizó en su favor al cónsul del Reino Unido, siempre reticente a toda iniciativa que redundara en incremento del prestigio e influencia de Francia, protectora de los intereses católicos en el Imperio otomano. A tal efecto invocó los derechos de varios griegos protegidos británicos, por más que otros lo eran franceses y la mayoría de los mismos súbditos del sultán otomano. La propuesta inglesa era de que el terreno disputado se adjudicase a la comunidad griega, o en su defecto fuera convertido en cementerio cristiano interconfesional en régimen de «comunidad de sepulturas», propuesta rechazada de plano por el prefecto apostólico y por el cónsul francés.

Habiendo oído el bajá a su consejo o *midjilis*, rechazó la reclamación griega por injustificada y la inglesa por improcedente. Era incuestionable que, perteneciendo el terreno disputado al gobierno otomano, correspondía a éste darle el destino que le pareciera pertinente. Por tanto su utilización correspondía a los católicos «... por

³⁰ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H 2083: P. Ortiz de Zugasti al ministro de Estado, Trípoli 9 septiembre 1850.

concesión de S.E.». En todas estas negociaciones actuó de mediador el cónsul español, en su condición de decano del cuerpo consular, quien puntualmente mantuvo informado del caso a su gobierno.

Al procederse a la ejecución de las obras de circunvalación con una tapia del terreno concedido, dado que el mismo no tenía comunicación directa con el cementerio ya existente, «... a solo remover la tierra a tres metros de profundidad, cayeron como dos o tres brazas de [la] muralla» inmediata. Evaluados los daños por unos oficiales de ingenieros, el bajá reclamó del cónsul de Francia, protector de la necrópolis católica, el abono del importe de las reparaciones necesarias, a lo cual se negó éste, alegando ser la Misión franciscana, y por tanto el prefecto apostólico, «... responsable de el gasto que en el reparo de la muralla deba hacerse»³¹. Estas desavenencias y la escasez de medios disponibles impidieron completar las obras iniciadas, de forma que la cerca no pudo ser concluida. Aunque el gobierno francés autorizó finalmente a su cónsul a que abonase los gastos realizados hasta el momento, dispuso la interrupción de esos trabajos, y responsabilizando al prefecto de una iniciativa onerosa, conflictiva y poco meditada, obtuvo de Roma el traslado del mismo.

Un año después se recrudeció el conflicto entre católicos y ortodoxos. «En estos últimos días –referiría el cónsul español a Madrid en agosto de 1851³²– un griego falleció, y sin respeto a la autoridad local, ni a las observaciones que recibieron aquellos tanto del Consulado de Francia como del de Inglaterra, [los helenos] saltaron las murallas [del nuevo cementerio católico], a mitad de elevación, y apropiándose del sitio, enterraron en él su cadáver».

La respuesta de los católicos fue inmediata. El colectivo oriundo de la isla de Malta, a la sazón mayoritario entre aquellos, tomó a su cargo vengar el agravio; «... se personaron en masa en dicho lugar..., desenterraron el cuerpo y lo depositaron fuera del recinto sagrado». No sucedieron cosas peores, porque avisado el nuevo prefecto apostólico, se personó sin demora en el lugar, tranquilizó los ánimos de los revueltos isleños, y sin su oportuna presencia –según informaría el cónsul español–, «... hubiesen ciertamente sucedido desgracias».

Entre tanto el asunto de la ampliación del Cementerio Católico de Trípoli había llegado a las más altas instancias. La Embajada de Francia en Estambul gestionó la confirmación de tal acuerdo por el gobierno turco, y que la parcela otorgada pudiera unirse a la necrópolis ya existente. Pero fuese porque la Legación británica se opusiese a ello o porque la autoridad otomana estimara desacertada la decisión adoptada por el gobernador de Trípoli, tanto más por cuanto desagradaba al gobierno de Londres y además perjudicaba los intereses de súbditos turcos, o por cualquier otra consideración, lo cierto es que optó por el salomónico acuerdo de no desautorizar al bajá tripolino, dando por válida su concesión, pero al propio tiempo haciéndola de todo punto inútil.

En efecto, fue prohibido abrir puerta en el muro, no obstante considerarse esta imprescindible al ser insuficiente el portillo existente, y se prohibió a su vez la

³¹ *Ibidem*, el mismo al mismo, Trípoli 22 septiembre 1850.

³² *Ibidem*, el mismo al mismo, Trípoli 6 agosto 1851.

ejecución de un camino que permitiera acceso cómodo a ese lugar. «Es bien probable –concluirá el cónsul español en su informe a Madrid³³– que aquella concesión no sea aceptada por su ninguna utilidad, a causa de la imposibilidad del paso para llevar a su último asilo los cadáveres cristianos».

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AHN : Archivo Histórico Nacional (Madrid)

AMAE : Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)

³³ *Ibidem.*